

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA
 Por un mes 8 rs. — Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
 Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28

Seccion oficial.

—La GACETA del 28 contiene los reales decretos acordados de los que resulta que S. M. ha entrado ya en plena coavalencia.

—Un real decreto nombrando gobernador de Sevilla á D. Joaquin Añón.

—Una real orden haciendo extensivas á toda clase de semillas alimenticias y sus harinas, pajas y heno, las esenciones y franquicias concedidas por reales decretos de 13 y 20 de Agosto último á los trigos que se importen del extranjero.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—A consecuencia de una razonada exposicion hecha por la audiencia de Valencia al ministerio de Gracia y Justicia para establecer salas de audiencias dignas del objeto, se espidió una real orden mandando que se procediese á su planteamiento, y librando las cantidades necesarias para llevar á efecto la mejora. Esta medida ha sido recibida con gran contento en la ciudad del Cid. El convento de Montesa y Alifama es el edificio en donde se van á establecer las salas para los juzgados, estándose haciendo las obras necesarias, que en breve estarán concluidas.

—El estado de la sementera en la provincia de Alicante no es muy satisfactorio. La falta de lluvias que se deja sentir ha hecho que lo sembrado en secano esté á punto de perderse, contribuyendo á empeorar su estado los recios vendabales que han reinado constantemente.

—La junta de agricultura de Castellon de la Plana trabaja sin descanso para que los productos de la provincia figuren en la próxima exposicion de Paris.

—La real orden por la que se ha indultado á los facciosos conocidos con el nombre de los Hierros, hace extensivo el perdon á los

actos anteriores de su vida guerrillera y á cuantas causas tengan pendientes en cualquier tribunal, sea el que quiera su fuero; pero se advierte que quedará nulo en todas sus partes el perdon, si los indultados volvieren á reincidir. Los presentados al capitán general de Burgos son doce individuos, únicos que existian; haciendo todos públicas protestas de que acatarán y respetarán á S. M. y su gobierno, porque no quieren hacer infelices á los que pacíficamente están en sus hogares. Hoy los indultados recorren tranquilamente las calles de Burgos. Cuando Villalain se presentó al capitán general, lo hizo con el traje de carlista y las divisas de comandante. S. M. ha dado las gracias de real orden por la presentacion de los Hierros al capitán general de Burgos y á cuantos han contribuido á pacificar aquella provincia con la estincion ó sumision de los carlistas.

—La Gaceta publica el estado comparativo de lo recaudado por contribuciones directas entre 1855 y 1856. En el primer año se recaudaron 370.813.653 rs., y en 1856 se han recaudado 431.666.486 rs., dando un aumento de cerca de 61 millones de reales.

—La vega de Granada es la comarca mas rica y celebrada de España, en cuanto á la produccion de cáñamos y linos. Por esta razon creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes datos auténticos respecto á esa produccion.

Entre Granada y los diez y ocho pueblos que la rodean se cuenta con 40000 marjales susceptibles de producir hiladas; y en Granada solamente se ocupan y dependen de su cultivo unas 18.000 personas.

En 1780 se producía en los treinta pueblos enclavados en la famosa vega de Granada unas 30.000 arrobas de cáñamo. El establecimiento de una casa de acopios para la marina ordenado por Carlos III, estimuló de tal manera la propagacion de las plantas textiles, que en vez de 7 000 marjales

destinados al cáñamo y los 8.000 á el lino, la explotacion del primero se estendió á 50.000 y la del segundo á mas de 20.000 y así resultó que en el quinquenio de 1794 á 1798 los cáñamos proporcionaron un producto de veinte millones de reales, mientras que el de los cereales llegó á exceder de 50 millones. Despues de este periodo el cultivo del lino ha venido restingiéndose, si bien el del cáñamo se ha conservado en mas floreciente estado. Se calcula que en la vega de Granada el producto medio anual de cáñamo es en el dia de unas 200.000 arrobas.

—Leemos en los periódicos de Madrid.

Dícese que se ha autorizado la celebracion de los funerales de cuerpo presente en los puntos é iglesias, donde á juicio de las autoridades no se comprometa con este acto la salud pública.

—Dice la España del 27.

S. M. la Reina se encontraba ayer tarde casi restablecida. La noche última la ha pasado perfectamente, durmiendo con toda tranquilidad. Hoy se retirarán, si no se han retirado ya, las listas de la real cámara.

—Dicen que se ha descubierto un gran fraude de sales en Pontevedra. Han sido separados con este motivo varios empleados de la capital, de Vigo y de Villagarcía.

—La aglomeracion de nieves y los grandes frios que han impedido el deshielo en las altas montañas de la baja Navarra, han interceptado durante algunos dias la comunicacion entre Pamplona y San Juan de Pie de Puerto.

—En Málaga han debido ser juzgados en el consejo de guerra un sargento y varios individuos del cuerpo de carabineros de aquella comandancia, acusados, el primero de haberse dejado sorprender por los contrabandistas, y los últimos por poca vigilancia en el servicio.

—En el principado de Cataluña se siguen

EL ENANO ROJO.

Novela rusa.

Continuacion.

—¿Qué habéis hecho? exclamó Sergio con horror.

Tres veces estuve á punto de ser devorada, respondió Ana, y sin embargo aquí me tenéis sana y salva.

Dió una risotada estridente, infernal, á la que respondió el gruñido del enano oculto sobre el hornillo.

—Así, dijo el jóven espantado, antes que arrojatos de psto la primera, babeis entregado uno á uno á aque los monstruos vuestros niños!

—¡Sí, así lo he hecho! replicó la vieja sacudiendo su cabellera cana que se caía sobre los hombros. Y mi caballo herido, me ha traído hasta la barrera, donde ha caído muerto también. ¡Yo sola vivo, he querido vivir!

—¡Ah! ¡mucho apego tenéis á esa miserable

existencia! exclamó Sergio apartándose de ella con horror. ¿Que queréis hacer aun en este mundo?

La mujer estendió su trémulo brazo ácia la imagen de la Virgen, y fijando su mirada resuelta en el jóven, dijo:

—¡Quiero vengarme!.... ¡Y tú eres quien me ayudará!

II.

LA CENA DE LOS BOYARDOS

Jourodivov, en quien Sergio no pensaba ya, y que se mantenía sobre el horno, formando una bola como un erizo, se estendió de súbito como un resorte, y de un brinco se plantó á los pies de la vieja exclamando:

—¡Hurra!... Yo buscaba un hombre y le he hallado..... ¡Eres tú!

—¡El enano del palacio!

—¡Yo mismo!

—Pobre criatura, ¿qué vienes á hacer aquí? ¿No sabes que hay fiestas allá abajo, y que si te necesitan para divertirte en los postres y si no te hallan, te molerán á latigazos.

—No temas nada.... ¡Esta noche hay otras diversiones!

Su ardiente pupila se fijó en la del mougiek

con una expresion que le penetró hasta el tuétano.

—¡Ah! ¡También tú sabes eso! dijo la vieja, á quien un pensamiento secreto crispaba los puños y contraía la frente.

La horrible reacion que hemos puesto en boca de esa desventurada no es fruto de nuestra imaginacion. Esa mujer habia entregado sus tres niños á los lobos á fin de conservar su propia vida.... ¡De consiguiente tenía mucho apego á la existencia, cuando tan cara la compraba!.... Esto lo veremos, sin duda, mas adelante.

Era de notar que cuando ella hablaba á Jourodivov, no manifestaba la impresion supersticiosa que inspiraba á todo el mundo, sino que mas bien parecia experimentar ácia él una compasion instintiva.

—Lo que digo es en interes tuyo, añadió la vieja; y además creo que es mejor estar en el palacio que en casa de Sergio.

—¿Qué hablabas, pues, de venganza? preguntó el enano.

—¡Oh! por las virtudes de la Panagia, esto no te concierne, querido mío. Dejamos con nuestros pesares y vuélvete á tus placeres.

—¡A mis placeres! repitió el enano. Yo habia venido aquí para otra cosa.... Quería ofrecer á Sergio Kabowski bienes y una posicion.

—Que yo rehusaria en el caso de que en efecto tuvieras el poder de cumplir tus promesas; por-

impulsando las obras de utilidad y proporcionando de esta manera la subsistencia á crecida porcion de brazos.

—Parece que el comercio y algunos particulares de Barcelona han dirigido una solicitud al gobernador civil, pidiendo que se sirva iudicar al gobierno la grande conveniencia que reportaria á los intereses particulares, el que el telégrafo eléctrico de la línea de Francia por Perpiñan se abriese al público.

—El 21 se hizo en Tarragona el ensayo del alumbrado de gas de agua. La prueba ha escudido á las fundadas esperanzas que se tenían, pues sostiene con ventaja la competencia con el de hulla.

—El ferro carril de Jerez á Sevilla trata la empresa que esté concluido en todo este año, para cuyo objeto ha hecho un nuevo llamamiento de trabajadores á todas las provincias limítrofes, siendo extraño que despues de quejarse de la falta de ocupacion que hay para los jornaleros, no se presenten estos por mas que sean invitados á ello.

ESTRANGERAS.

—La *Gaeta* publica el parte telegráfico siguiente:

París, lunes 26.—Milan 25.—El periódico oficial publica un decreto mandando poner en libertad á todos los detenidos lombardo-venetos, encausados por crimen de alta traicion y por trastornos del orden público.

—En tiempo oportuno hemos dicho que de la reunion de los ministros austriacos con el emperador en Milan, se esperaba un acto notable de parte de aquel soberano. El decreto de que nos habla la anterior comunicacion viene á confirmar nuestras conjeturas.

—La conferencia en que ha de decidirse el asunto de Neuchatel, es objeto constante de diversos comentarios. Todo induce á creer ahora que se celebre en Londres, pero se dice que Prusia, Austria, y acaso tambien Rusia se oponen, lo cual, si fuese cierto seria bastante impedimento para que en la capital de Inglaterra no se reuniesen los plenipotenciarios. Por otra parte tambien hay quien asegura que la cuestion se arreglará entre los signatarios del protocolo de Londres, tantas veces invocado; y de suceder así, la conferencia no obtendrá mas objeto que el de confirmar lo establecido por la diplomacia.

—El *Times* dice haber recibido cartas del Perú anunciando que habia estallado allí una revolucion. Un buque inglés, la *Tribuna*, que bogaba con direccion á las costas de la América central, fué el 4 de diciembre último detenido en Callao, de cuyo punto parece que se habia posesionado la escuadra del general Vivanco, despues de un combate en que hubo 20 muertos y 35 heridos. Los facultativos de la *Tribuna* pudieron favorecer á estos últimos y como la presencia de dicho buque contribuyó mucho para el restablecimiento del orden, dícese que varias señoras del Callao pasaron á su bordo, conceptuándose allí mas seguras.

—El *Morning Chronicle* anuncia la próxima dimision de sir Roberto Peel como lord del almirantazgo. La causa de esto se atribuye al discurso que aquel personaje ha pronunciado recientemente en Birmingham, en vista del cual sir Carlos Wood, primer lord del almirantazgo, ha exigido que se retire de una administracion que ha comprometido diferentes veces por sus discursos inconsiderados y escéntricos.

—En el museo británico se está construyendo un salon de lectura que será una de las grandes maravillas de Londres. Es una rotunda de 130 pies de diámetro, en que podrán acomodarse con la mayor holgura 1,500 lectores. Los principales materiales empleados en esta construccion son el hierro y el cristal. Los medios adoptados para calentar y ventilar el salon forman un conjunto de tubos subterráneos, el que se han aprovechado todos los conocimientos científicos sobre la teoria del calorico y la disposicion atmosférica del globo. Este circulo está inscrito en una inmensa armazon de hierro, donde se colocarán los estantes y que podrán alojar algunos millones de volúmenes. El establecimiento acaba de enriquecerse con una vasta coleccion de bajos-relieves, sacados de las ruinas de Ninive.

—Se está exhibiendo actualmente en el palacio de cristal de Londres una numerosa coleccion de gallinas, gansos, palomas y conejos de razas perfeccionadas, ramo á que los ingleses se aplican con mucho esmero. Los precios á que se venden estos verdaderos tipos son realmente fabulosos. Ningun par de gallinas ha bajado de mil reales, se han pagado hasta 1,500 por un conejo, y encima de una jaula que contiene un gallo y dos galli-

nas de raza española, se lee esta inscripcion: *Thousand pounds*, esto es, mil libras esterlinas. Estos privilegiados animales han sido criados por una dama de la primera nobleza.

—El *Indicateur* refiere el hecho siguiente:

«Hemos oido hablar de un drama, acompañado de incidentes bastante singulares, que segun el aserto de personas dignas de crédito, se ha representado en el castillo de Llanillo, y cuyos principales personajes se hallan en este momento en Burdeos. Dícese que entre las personas de la servidumbre del castillo y sus dependencias, habia una ama de llaves y un labriego que habitaban ambos en un local situado en un patio algo distante de las demás partes del edificio ocupadas por los dueños y por los criados.

Esta muger heredó, hace algun tiempo, la cantidad de 800 francos que guardó en su habitacion esperando el momento de imponerla en alguna renta.

El labriego, que vivia cerca de la habitacion de aquella, la llevó á su cuarto con un pretexto cualquiera; en seguida, habiéndola encerrado la amenazó con darle muerte sino consentia en entregarle el dinero que recibiera. La pobre mujer, en extremo asustada, accedió á cuanto la pedian, y se dejó conducir á su propia estancia, en donde le entregó, en efecto, la cantidad exigida con tanta violencia. El miserable poseedor ya de lo que codiciaba, volvió á apoderarse de su víctima mas muerta que viva y le ordenó brutalmente que eligiese el género de muerte que le pareciese preferible, pues, segun decia, no podia dejarla vivir para no ser denunciada por ella. En vano lloró y suplicó á su verdugo: fué preciso optar entre la cuerda y el puñal. Despues de mucha resistencia, escogió por fin y pidió que la ahorcase.

Entonces, el miserable la sujetó las manos á la espalda la ató al pié de su cama para que aguardase á que hubiese terminado sus horribles preparativos. Dispuso, pues, una cuerda que sin duda habia cogido de antemano, hizo en ella un nudo corredizo, y subido en una silla, procuró fijarla en una viga del techo. Mientras se ocupaba en tan espantosa operacion, la pobre sentenciada yacia en el suelo, en un estado fácil de imaginar, alzó maquinalmente la vista hácia el hombre que terminaba su tarea, y observó que el nudo corredizo de la cuerda que se habia pasado alrededor del brazo le tenia casi sujeto. En

—Ese cuidado me pertenece á mi, interrumpió Jourdivoi. Luego dirigiéndose á Sergio, añadió. Abre la puerta y mira del lado del palacio.

Este obedeció guiado por el recelo de una desgracia inevitable.

—¿Qué ve? preguntó el bufon.

—Toda una parte del palacio re-plandece con luces, y solo una parte está en la oscuridad, aquella en que habita la señorita Alejandra. Par prolongarse así, preciso es que sea muy divertida esa fiesta.

—¿Y sabes tú quien hace el gasto?

—¿Cómo he de saberlo?... Me causas miedo... ¡Dímel!

—No, respondió el enano. No me creerias. Es preciso que lo veas con tus mismos ojos.... Ven!

Y le arrastró á través de la calle el pueblo por el sendero practicado sobre los támpinos.

Un viento glacial sopaba en derredor de ellos, y solo la nieve derramaba un mísero resplandor sobre la cuneta desolada donde se aparecían, como otros tantos espectros envueltos en sus sudarios, las copas de los abetos, y ante ellos tres ó cuatrocientos pasos, en una eminencia desde donde dominaba las blancas llanuras, se destacaba el palacio con sus aegres ventanas, y una negra torrecilla en uno de sus extremos.

—Déjame hablar, dijo la comadrona al bufon. Con dos palabras voy á ponerle mas furioso y terrible que nosotros!....

Se continuará.

que yo no podía obtenerlas sino con una traicion contra el amo de todos nosotros.

—¿Nu stio amo! dijo sonriendo la vieja.

—¿Un amo á quien tú amas y respetas infinito, al parecer!

—Yo soy como el perro, amo á quien me hace bien! El señor conde me ha discausado de la gabela de sus tierras por seis mese, ha agrandado el campo que me tocaba, me ha permitido cortar seis carros de leña en su bosque de alerces, y en fin, sin que yo lo solicitase, me ha desposado con Isabel... No me propongas que le haga traicion.

El enano soltó una de sus carcajadas mas sarcásticas; Ana Ivanowa pasó con rabia sus dedos por sus largos cabellos desgrenados; pero Sergio sin fijarse en esas muestras de ironia y cólera prosiguió:

—En fin, deseo bien á nuestro señor, porque es hermano de la que todo el mundo, vos como los otros, llamais el ángel del pais. Alejandra es-toujewa.

—Tú no has estado en el pais hace largo tiempo, replicó Jourdivoi, y no sabes de quien hablas... Si, Alejandra es un ángel.... ¡pero es hermana de un demonio!

—No importa, repuso resueltamente el mougiok; ha sido bueno para mí, y si es cierto que ejerzo alguna influencia sobre mis amigos, sobre la juventud del pueblo, solo será en su provecho y

en caso necesario en su defensa!

—Pero, preguntó la vieja al bufon, ¿de donde uace tu cólera y tu rencor contra tu amo?

—Ana, respondió el enano, cuyas narices se dilataron y cuyas venas de la frente se hincharon de sangre, tú has presidido al nacimiento de muchos niños en el pai; ¿podrias decirme quienes fueron mis padres?

—Por los santos del Paraiso, respondió la vieja sintiéndose; he ahí una pregunta á que no podria responder: sin condenarme!

—Pues bien, replicó el enano con tono estridente; no tengo necesidad de tu declaracion, pues conozco el nombre de mi padre.... ¿Y crees aun sincera tu sorpresa de mi ódio contra el conde?

—¿Ah! desgraciado de él! exclamó la vieja. Si se te ha revelado ese misterio, debes oliarte tanto como yo te despreñó.... Ven, pues, y delante de esas imágenes benditas juramos hacerle pagar nuestro oprobio sus injusticias, y la sangre inocente que me ha sido preciso derramar para conservar la vida en provecho de mi odio.

—¡Si! dijo el enano enderezándose de puntillas para alcanzar con la punta de los dedos un crucifijo. ¡Le castigaremos!.... ¡Y tú serás de los nuestros! añadió dirigiéndose á la joven paisano que asistia á esta escena extraña sin comprender nada.

—Déjame hablar, dijo la comadrona al bufon. Con dos palabras voy á ponerle mas furioso y terrible que nosotros!....

seg
pue
hog
lueg
zan
aqu
que
pud
hast
fin
D
hace
vent
de
esper
jer
ocur
U
tam
pris
do,
todí
—
segu
han
do
binet
en m
tria
dich
que
al e
llega
Milan
beran
santa
ratri
—
cinco
de E
plano
perío
concl
—
Kisse
tencia
de L
misio
—
cular
mara
gocio
dos
les le
seja
ble l
el em
trate
opini
muy
cipalm
miran
quien
—
hauser
parece
camino
el va
—
glés e
el gol
una l
esto
cacion
—
—A
public

seguida, con la rapidez del rayo empujó de un puntapié la silla que estaba á su alcance, y el hombre, cogido en el lazo, se balanceó muy luego en el espacio, colgado del brazo, y lanzando alaridos espantosos que le arrancaba aquella suspension imprevista. La mujer, que continuaba atada pidió auxilio mientras pudo, y así pasaron una parte de la noche, hasta la mañana, en que sus gritos fueron por fin oídos.

Después de algunas tentativas inútiles para hacer que cediese la puerá, arrancaron una ventana y penetraron en la habitación, en donde se ofreció á la vista de todos el funesto espectáculo que acabamos de descubrir. La mujer fué puesta en libertad y pudo referir lo ocurrido.

Un magistrado, á quien se avisó inmediatamente, acudió presuroso para proceder á la prision del delincuente que continuaba colgado, y que fué conducido á Burdeos bien custodiado.

—A consecuencia de haberse levantado el secuestro á los emigrados lombardos que se han naturalizado en Cerdeña, se ha asegurado que las relaciones diplomáticas entre el gabinete piomontés y el de Viena, se hallaban en muy buen estado. Ahora resulta que Austria no ha notificado oficialmente á Cerdeña dicho acto, y de consiguiente es cosa positiva que el rey Victor Manuel no irá á felicitar al emperador Francisco José como se había llegado á suponer durante su permanencia en Milan. En cambio se confirma el viaje del soberano piomontés á Niza con objeto de presentar sus respetuosos homenajes á la emperatriz viuda de Rusia.

—Demolida y reedificada en el espacio de cinco años una parte no pequeña de la ciudad de Paris, ha sido preciso formar un nuevo plano de ella, el cual, según el decir de un periódico francés, quedará de aquí á poco concluido.

—El 19 recibió el emperador al general Kisseleff, embajador extraordinario y plenipotenciario del emperador de Rusia, y al baron de Brunnow que estaba encargado de una misión extraordinaria en Paris.

—Lord Palmerston ha dirigido una circular á los miembros liberales de la Cámara de los Comunes, previniéndoles que negocios de grande importancia serán sometidos al examen del Parlamento, para los cuales les recomienda su atención, y les aconseja sean exactos. Debe suponerse que el noble lord aluda á la guerra contra Persia y el emperador de China, y no es extraño que trate de precaverse desde el momento que la opinion pública se manifiesta en Inglaterra muy contraria á la lucha anglo-persa, principalmente; y respecto de la conducta del almirante Seymour en Canton, tambien hay quien murmura.

—El ingeniero de caminos de hierro Windhausen en Brunswick, ha resuelto, á lo que parece, el problema de recorrer los ordinarios caminos carreteros en wagoes arrastrados por el vapor.

—Escriben de la India que el gobierno inglés está dispuesto á poner en comunicacion el golfo de Persia con el Mediterráneo por una línea electro-telegráfica submarina. Con esto quedaria establecida la primera comunicacion telegráfica entre Europa y Asia.

Gacetas.

—ACLARACION.—En el comunicado que ayer publicamos firmado por los señores Dean, Doc-

toral y Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, verian nuestros lectores el término que ha tenido el ruidoso asunto de la hacienda del Rosal. Dicen los espresados señores que en cierta época se conjuraron contra ellos las oficinas de desamortizacion y la prensa de esta capital. Ni las respetables personas que suscriben el comunicado, ni nuestros habituales lectores, pueden comprendernos en esta indicacion á nosotros, que en este asunto no hemos hecho en todo tiempo mas que aceptar y publicar la justa defensa de los comunicantes. En 1855 veia la luz pública en esta capital un periódico titulado *El Correo de Córdoba*, que es sin duda á quien se alude. Mas siendo hoy nosotros los únicos representantes de la prensa en esta provincia, los que no conocian todos los antecedentes de este negocio tal vez crean que nos comprende la alusion del comunicado; y por lo tanto, contando con la bondad de los espresados señores, juzgamos oportuno dejar consignada esta aclaracion. Por lo demás nosotros nos complacemos de que este asunto haya tenido la solucion que al fin vienen á tener todas las causas justas.

—PAN.—El Sr. teniente de Alcalde á quien ayer tocó por turno la vijilancia del mercado, encontró cincuenta y ocho panes y medio faltos, que mandó vender en el acto á ocho cuartos y repartir su importe entre los pobres que tienen licencia para pedir limosna, como en efecto se hizo.

—LA PARTE FLACA.—Anteayer tarde promovieron varios gitanos una pendencia en la Rivera. Se entraron en una casa inmediata tan preocupados, que arrollaron á una muger á quien hirieron El Sr. Henares, Juez del distrito, acudió en el acto, é instruye la oportuna sumaria con el celo y actividad que lo distinguen. El Sr. Comisario de vijilancia y el celador del distrito condujeron á la cárcel á los agresores.

—ESTAN COMPLACIDOS.—Varios concurrentes al teatro nos ruegan que hagamos presente la conveniencia de que se abrevien los intermedios, pues muchas funciones se acaban despues de la hora conveniente en la estacion actual.

—NO HAY PRETESTO.—Después de la oportuna convocatoria del Sr. Gobernador para las obras públicas, ya sabemos el nombre que merecen los que sin licencia piden limosna. Sobre esto empieza á egercerse con razon la mayor vijilancia. Es por mas de un concepto digno de todo elogio la solicitud y el celo de las autoridades y el Ayuntamiento en las presentes circunstancias.

—SUBASTA.—El dia 10 de Febrero próximo se subasta en este Gobierno de provincia el arrendamiento del cortijo de las Penillas, término de Luque, propio de la casa central de Espósitos, por el tipo de 12,000 rs.

—TRES TERNES. En el término de la Rambla han robado tres desconocidos los efectos siguientes: Un vestido de merino negro servido, otro de coco negro con cuadros azules, otro tambien negro de alepin de Venus, otro de estambre color café oscuro con franja de seda carmesí, unos sarcillos de topacios en oro, descompuestos, un neceser de señora, de plata, un pañuelo de Manila pequeño color naranja, sin bordar, una manteleta de raso listada azul y negra, dos pañuelos de crespon lisos, uno verde y otro morado de los que llaman de 7 cuartas, otras dos pañoletas de varé con flecos de Manila moradas y negras, otra de Manila pequeña color paja y el bordado de granate, y tres rosarios uno de plata engarzado en lo mismo sobredorado y los otros negros, uno de azabache tambien engarzado en plata.

—NOMBRAMIENTOS.—Continuamos recibiendo

los nombramientos de los Jueces de paz de esta provincia. Hé aqui los últimos.

Cabra: 1.º Licdo. D. Martin Alvarez Sotomayor. 2.º Licdo. D. Francisco de Alcalá. 3.º Licdo. D. Domingo Martinez, Marroqui y 4.º Licdo. D. Vicente Mazuela. **Suplentes:** 1.º D. Juan Perez Aranda. 2.º D. Francisco Ulloa y Romero. 3.º D. Mariano Tejeiro y 4.º Licdo. D. Rafael Alcántara y Ulloa.

Doña Mencía: 1.º D. Calisto de Vargas. 2.º D. Juan Moreno y 3.º D. Francisco Moreno Recio. **Suplentes:** 1.º D. Francisco Muñoz Reinoso 2.º D. Rafael Gimenez y 3.º D. Francisco Moreno Ruiz.

Zuheros: 1.º D. Manuel Romero. 2.º D. Francisco Sabariego y 3.º D. Enrique Romero. **Suplentes:** 1.º D. Francisco Alcalá. 2.º D. Eugenio Romero y 3.º D. Manuel Alcalá.

Nueva Cartella: 1.º D. Antonio Maria del Moral y 2.º D. Juan Ramirez Muñoz. **Suplentes:** 1.º D. José Garcia Perez y 2.º D. Antonio Priego.

Valenzuela: 1.º D. Antonio Maria Oliván, 2.º D. Antonio Herrera y 3.º D. Miguel Sanchez Segovia. **Suplentes:** 1.º D. Juan Martin Sanchez. 2.º D. Fernando Mendez Garcia y 3.º D. Juan Pablo Oliván.

Buñol: 1.º Lic. D. Francisco Moreno Ramirez. 2.º D. Pablo Villalobos. 3.º Licdo. D. Antonio Alcalá y 4.º D. Francisco de Iria Calderon. **Suplentes:** 1.º D. Diego Alcalá Lumbreras, 2.º Licdo. D. Francisco Rodriguez Ojeda, 3.º D. Cesáreo Torres y 4.º D. Francisco Valenzuela.

—LUQUE.—1.º D. José de Toro y Vida. 2.º D. Ramon Mariscal y 3.º D. Manuel Calvo. **Suplentes:** 1.º D. Francisco de Martos. 2.º D. Juan Leon Mayor y 3.º D. Juan Barba.

COMUNICADO.

Señor Director del *Diar. o de Córdoba*.

Muy Sr. mio: personas mal intencionadas, y á quien tal vez anime el deseo de un lucro vergonzoso, hace dias entretienen sus ratos de ocio en proparar ideas siniestras respecto á una 6.ª parte del Cortijo de Villarrubia, que ha de subastarse el dia 3 del próximo mes de Febrero. Lo diminuto de los anuncios publicados ha dado margen á que todo se crea, y con el fin de que el dia de la licitacion concurren los compradores sin escrúpulo alguno es toy competentemente facultado para manifestar que el Cortijo de Villarrubia es de libre procedencia; que sobre si no tiene carga ni gravamen de ninguna especie; y que con arreglo al justiprecio que en 27 de Noviembre del año anterior hicieron los peritos agrónomos D. José Medina Portichuelo y D. Benito de Mora, las 783 fanegas 3 celemines y 4 cuartillo de que se compone la totalidad del predio están distribuidas de la manera siguiente.

Nueve fanegas comprende el Fontanar, cuyo terreno se riega con el agua potable de dos veneros, teniendo para ello una alberca, un perezón y atagea de material.

Treinta fanegas de ruedos, en las que está incluso el asiento de las casas, era y veredones.

Setecientos catorce pertenecientes al tercio, de las que 314 son de buena calidad, 300 de mediana y 100 mas endebles.

Seis fanegas de praderas.

Diez de soto con algunos pristos.

Cuatro de margen del rio, en las que hay 300 álamos blancos.

Seis fanegas 3 celemines un cuartillo de cauces, zanjas, vallados y predones.

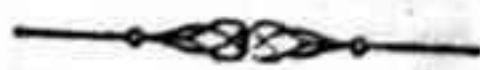
Y cuatro que ocupa el camino bajo que desde esta Ciudad se dirige á Sevilla.

La sexta parte que se enagena está proindivisa y es de fácil division.

Y por último la via férrea ha separado de la totalidad de la finca 20 fanegas de tierra.

Ruego á V. Sr. Director, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á esta manifestacion, por cuyo favor quedará agradecido S. S. S. Q. B. S. M.

—José Monserrate.



Hoy, S. Pedro Nolasco, fundador. Nació en 1189 en Francia, de padres nobles. Desde pequeño se dedicó a ejercicios piadosos. Enardecida su caridad en favor de los cautivos resolvió formar una congregación, que tuviese por objeto su rescate. Realizó tan tanto pensamiento ayudado de S. Raimundo, fundando el orden de Ntra. Sra. de la Merced, que despues aprobó el Papa en 1235. Su vida fue una serie de actos de caridad en favor de los cautivos cristianos y de la conversion de los infieles, hasta que a los 70 años fue a descansar de tantos trabajos en el día de 1255. Lo canonizó Urbano VIII.

—Hoy rezó la Iglesia del mismo Sto., con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. —En la Iglesia auxiliar de la Merced.

—En la hermita de S. Juan de Letran se celebrará hoy a las diez una solemne función a S. Pedro Nolasco, en la que predicará el Sr. D. Francisco Rodriguez Marlos, Capellan de S. Hipólito.

—Septimo día de Novena de S. Pedro Nolasco en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Octavo día de la devota Novena que en obsequio del Santísimo Corazon de la Virgen Maria se celebra en la Iglesia de S. Pablo, un cuarto de hora despues de oraciones.

—Los asociados a la orte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amor hermoso, tutelada de la Asociación.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sna. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Benen y Pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 28 de Enero.—3 por 100 consolidado a 38,05 y el diferido a 24,35.

—CANTON.—Precios en la Alhondiga el día 30. Trigo de 79 a 105. Cebada 50 a 54. Garbanzos 80 a 120. Habas a 70. Escana 00 a 00. Maiz de 00 a 00. Albarjones 00. Atipiste 90 a 95. Yeros a 00.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 95 a 105. Cebada de 54 a 56. Habas a 70. Aceite dentro de la ciudad a 52. Aceite de los molinos a 42. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 52 cuartos libra en las carnicerías.

—Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 108 rs. y la arroba a 29 rs.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 72 a 104. Cebada a 46. Aceite en la Calzada a 49. para consumo a 57.

—MÁLAGA.—Trigo de 78 a 97. Cebada de 56 a 48. Maiz de 50 a 56. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 55 a 57. Yeros a 46. Alpis de 80 a 85. Aceite a 48.

—JAEN.—Trigo de 76 a 80. Cebada de 49 a 50. Habas de 48 a 50.

—GRANADA.—Trigo de 70 a 88 rs.; Cebada de 47 a 49. Habas de 60 a 62.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Rumbly y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

THASPORTES.

—CÓNDOLA CORDOBESA AL PUERTO DE MÁLAGA. Esta nueva empresa saldrán sus Coches todos los días impares a las 7 de la mañana admitiendo pasajeros en Fernan Nuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena, Encinas Reales, Bena-

meji, Antequera hasta Málaga y a quedarse en los puntos intermedios. Además saldán en no menos de dos veces en la semana de esta Ciudad Carros para los mismos puntos propios de la misma Empresa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios convencionales. La administración de dicha empresa se halla establecida en la Carrera del Puente, frente al marimol gordo de la Cuatral a cargo de D. José Oigonez.

AVISOS.

—SU-CRICION. D. Joaquin de la Torre, corresponsal en esta ciudad de la Compañia general de Crédito en España, establecida en Madrid, anuncia a esta provincia, que referida compañía se ha encargado de la emision de las acciones de la Compañia general de Seguros «Union» constituida con un capital de 32.000,000 de rs., constando en sus anuncios las condiciones y ventajas que se conceden a los accionistas.

En su virtud, queda abierta desde hoy en su casa calle Carreteras núm. 25 la suscripcion de referidas acciones, recordando a los que gusten interesarse que cada una representa el valor nominal de 2000 rs., y por ahora solo se exige el 25 por 100.

—RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Del 1.º al 5 de Febrero vence el plazo para el pago del primer trimestre de la Contribucion Territorial é Industrial, y se previene que dichos días estará la oficina abierta para el despacho desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. El día 6 se principiará la cobranza a domicilio hasta el 10, en la forma siguiente.

- Día 6. Catedral y Espíritu Santo.
—Día 7. S. Pedro, Ajerquia y Santiago.
—Día 8. Santa Marina, S. Lorenzo y Magdalena.
—Día 9. S. José, S. Miguel y Villa.
—Día 10. Salvador y S. Andrés.

—Pasado dicho día se procederá contra los deudores que resulten con arreglo a instrucción sin que sirva de excusa que los señores contribuyentes no estén en sus casas, o se hallen cerradas.

Córdoba 29 de Enero de 1857.—El Recaudador, Miguel Perez Galmayo.

—PAGA. Quien quisiere comprar un almiar, de superior calidad, y de la penúltima cosecha, en el cortijo de la Orden baja, acuda a D. Matias Saiz, que vive en la Plazuela de Capuchinas.

—VENTA. Se vende la casa núm 7, calle del Truque en S. Lorenzo, con cuadra, corral, patio, pozo, pila y bastantes habitaciones. La persona a quien acomode podrá pasar a tratar de su ajuste a la Plazuela del Tambor núm. 11.

—VENTA. Se vende la alameda negra de Zaldua; en la calle Barberos núm. 5 podrá tratarse con su dueño.

—VENTA. Se vende una casa en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, calle de Uceda núm. 1 1/2, para tratar de ella con D. Matias Saiz.

—OSECHEROS DE ACEITE. El que quiera comprar tres tinas de lata para almacenar dicho artículo podrá avistarse con D. José Muñoz Gerez, que vive en la Rivera, plazuela del Peso, número 6.

Tambien se halla en dicha casa gran sortido de suela gallega de superior calidad.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles y ropa en la casa núm 2, calle de las Campanas, por la mañana de 9 a 1, y por la tarde de 3 a 5.

—PERDIDA. En la calle de los

Angeles ó la del Baño alta se ha perdido a una señora un pañuelo de batista bordado. La persona que lo haya recogido se servirá entregarlo en la casa número 5 de dicha calle del Baño, y se darán las señas y el hallazgo.

—VENTA. Se venden 500 encinas, de la propiedad de D. Pedro Crespo, vecino de Almodovar del Rio, y se hallan situadas en la Hacienda nombrada la Albariza, término de dicha villa; la persona que quiera comprarlas podrá pasar a tratar de ellas con dicho Sr.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del presente se arrienda la casa núm. 28, calle de la Concepcion, la persona a quien convenga podrá tratar con su encargado, que vive calle de la Ceniza núm. 1.

—SUBASTA DE MADERA. En la Hacienda de la Tejera, Sierra de este término, están señalados para su cortada y venta 1 476 palos de castaño de diferentes clase. La persona que le acomode su adquisicion podrá avistarse con el Pror. de este número D. Rafael de Espejo, calle de Pedregosa núm. 34, quien manifestará el pliego de condiciones, celebrándose la subasta el día 10 de Febrero a las doce de la mañana en dicha casa.

—VENTA. Se vende una urna con un crucifij y una imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, muy adornada con flores contrahuecas. En la calle Empedrada, parroquia de San Juan núm. 5 está de manifesto.

—VENTA. Se venden los ensares que componen el Establecimiento tabernaculo sita en la calle del Pozo, núm. 6, junto a la Puerta Nueva de esta Capital. La persona que le acomode podrá pasar a tratar de su ajuste con el Procurador de este número D. José Mouserrat, calle de la Ceniza, núm. 45 encargado para el efecto.

—SUBASTA. El día 19 de Febrero próximo a las 11 de la mañana, se subasta el arrendamiento del cortijo de Guadameleñas, situado en el término de la villa de Hornachuelo; cuyo acto tendrá efecto en las casas del Sr. Marqués de Valdeñores, calle de Jesus Maria, con asistencia de los partícipes de esta finca, a quienes se invita para que concurren en union de los administradores que estarán presentes, a fin de dar al acto la solemnidad y publicidad necesarias. El contrato ha de empezar en 1.º de Enero de 1858, con vista de las condiciones del que rige, de las que se enterará a los licitadores antes de la subasta.

—TIENDA. Se vende una magnífica Anaquelieria nueva, recién pintada y dorada, con su precioso mostrador con tablero de nogal. La persona a quien acomode podrá pasar al despacho de este periódico calle de la Libreria núm. 1.

—INTERESANTE. En la calle de Carreteras número 20, esquina a la Esparteria, donde se halla establecida la fondada Madrid, se admiten pupilos de todos precios, ofreciendo dar un esmerado trato, advirtiendo que tiene cómodas habitaciones. Y se siguen dando raciones, habiendo hecho rebaja en los precios. Quien quisiere comprar una magnífica mesa de villar de construcción moderna, 1 bandas metálicas a la catalana, con todos sus enseres nuevos, pues dicha mesa hace tres meses se construyó a todo costo, darán razon en el mismo establecimiento.

—CARTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Libreria núm. 1.